



JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

BASES COMUNES

1.-SEDES COMARCALES Y FECHAS

El torneo se disputará según calendario oficial de la Federación Navarra de Ajedrez
Las sedes variarán según las categorías y las fases. Serán tres sedes las que alojarán las etapas iniciales:

-Pamplona y su Comarca

Sub-8 y sub-10 ---Fase previa 19/01/2020

Sub-12 y Sub-14---Fase previa 26/01/2020

-Tudela y la Ribera de Navarra

Sub-8 y sub-10 ---Fase previa 02/02/2020

Sub-12 y Sub-14---Fase previa 09/02/2020

-Olite/Tafalla y zona Media

Sub-8 y sub-10 ---Fase previa 16/02/2020

Sub-12 y Sub-14---Fase previa 23/02/2020

2.-TORNEOS POR EQUIPOS, SUB-16, SUB-18 Y FINALES

Campeonato por equipos

Se celebrará en las fechas 01/03/2020 y 08/03/2020

Se publicarán las bases específicas

No tiene sede prefijada

Campeonato Sub-16 y Sub-18

No hay fase clasificatoria. Comenzará en fecha 09/02/2020. Final el 29/03/2020

Se jugará independientemente un torneo masculino y otro femenino

Se publicarán las bases específicas

No tiene sede prefijada

Fases finales

Se disputarán los días:

14/03/2020----15/03/2020----28/03/2020----29/03/2020

Se publicarán las bases específicas

No tiene sede prefijada



3.-INSCRIPCIONES

La inscripción de los participantes deberá hacerse en las oficinas de la FNA (Plaza Aizagerría 1, 31006 Pamplona) o mediante los medios informáticos que se publiciten en su página web (<http://www.fnajedrez.com>),

Los plazos de inscripción se ajustarán en cada categoría y convocatoria.

Si se admite a algún jugador fuera de plazo, comenzará en la 2ª ronda con 0 puntos.

4.-JUGADORES

Pueden disputar los diferentes torneos aquellos jugadores comprendidos entre los sub-18 y los sub-8 .Cada cual lo disputará en su categoría.

Excepcionalmente pueden disputar el correspondiente a sub-16 ó sub-18, los jugadores de categoría infantil que tengan asegurada su participación en una categoría inferior en los próximos Campeonatos de España. Tanto por ser los actuales Campeones de España de esa categoría o de la inmediatamente inferior; o bien por que hayan ganado la invitación de la FEDA ha dicho Campeonato, ganando algún torneo que da derecho por invitación de la FEDA a jugar los próximos Campeonatos de España en categoría infantil.

En caso jugar en otra categoría deberán renunciar a jugar en la suya de edad (infantil), ya que solo es posible disputar los JDN. en una categoría individual.

5.-CUOTAS INSCRIPCION

El precio de la inscripción es de 7€ por jugador por la participación en el individual o/y en el por equipos.

La cuota de inscripción deberá abonarse a la FNA antes de la finalización del plazo de inscripción, pudiendo ser eliminados del torneo los jugadores que no hubieran cumplido con este requisito

6.-DERECHOS CAMPEONES

Los vencedores de cada categoría serán considerados a todos los efectos como Campeones de Navarra, y tendrán los derechos clasificatorios para disputar los Campeonatos de España de su edad.

Si alguno renunciara a participar en los campeonatos de España, lo comunicará fehacientemente a la FNA, y ésta dictaminará a que jugador adjudica los derechos clasificatorios. También podrá la Federación dejar desierta la plaza si ocurriera una cadena de renunciaciones sucesivas .

7.-SISTEMA DE JUEGO

El sistema de juego del torneo, será decidido por el Director del Torneo en función del número de jugadores inscritos, pudiendo llegarse a variar el número de rondas previsto. En cualquier caso, si es posible, se informará con la suficiente antelación del sistema que se utilizará.



La competición se disputará mediante sistema suizo de emparejamiento si existe un número suficiente de jugadores inscritos que así lo haga aconsejable. Si el número de inscritos es reducido se disputará por sistema de liga, mientras que podrá diseñarse un sistema de grupos si la situación es intermedia.

Los emparejamientos, resultados y clasificaciones se expondrán públicamente en las oficinas de la FNA y en su página Web

8.-COMUNICACION

-La FNA y sus representantes emplearán como medio de comunicación de todas las cuestiones relativas al torneo la Web de la FNA (<http://www.fnajedrez.com>) y el correo electrónico. Para ello, conviene que los monitores, los clubes y colegios y/o los representantes de los jugadores faciliten una dirección de correo electrónico con el objeto de poder ser notificados a través de ella.

-Si alguno de ellos no dispone de ninguna dirección de correo electrónico a través de la que se pueda ser notificado, se le facilitará la documentación en papel en la sede de la FNA. Se le entenderá notificado a través de las informaciones publicadas en la Web de la FNA, si bien se avisará telefónicamente para que recoja la documentación no ordinaria que pudiera afectarle directamente.

La FNA publicará las bases específicas de cada categoría con suficiente antelación a la celebración del evento de forma separada para cada categoría y para las finales en único documento.

9.-REGLAMENTACION FIDE

El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

10.-INCOMPARENCIAS Y TIEMPO DE CORTESIA

La incomparecencia injustificada de un jugador, causará su eliminación del torneo y la retirada de la licencia federativa en vigor. La justificación de las incomparecencias deberá hacerse por escrito, antes del lunes siguiente a las 14.00 horas pudiendo emplearse para ello medios electrónicos, y deberá atender a cuestiones de fuerza mayor (circunstancias laborales no conocidas antes de realizarse el emparejamiento, problemas de salud propios o de familiares, accidentes, circunstancias personales o familiares relevantes, etc.). Será valorado especialmente el hecho de comunicar la imposibilidad de comparecer antes de celebrarse la partida, muy en particular, cuando se haga en tiempo y manera que permita advertir de ello al equipo arbitral y a su oponente.

Si un jugador emparejado no se presenta a jugar, no habiendo avisado a la FNA con tiempo suficiente de avisar a su rival, además de ser eliminado, no podrá representar a la FNA durante el plazo de 1 año desde la fecha de la incomparecencia

En las partidas de ritmo lento (60'+30" y 90'+30") el tiempo de cortesía será de 30 minutos En las de menor duración hasta la caída de bandera.



11.-EMPAREJAMIENTOS

Para la realización de los emparejamientos de la primera ronda, tanto si la competición se disputa por Sistema Suizo como por grupos, los jugadores se ordenarán en función de su ranking FIDE, o FEDA en el caso de que no tengan el primero. Después se procederá a aplicar las reglas de emparejamiento del suizo o a distribuir de manera equilibrada los jugadores en los grupos. En el caso de que se disputara una liga, se sortearán los números de cada jugador, procurando si es posible que los jugadores de un mismo club se enfrenten en las primeras rondas. Los emparejamientos quedarán expuestos en la sala de juego y si el torneo se disputara mediante Sistema Suizo de emparejamientos se realizarán utilizando un sistema informático.

12.-DESEMPATES

Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden que se expresan para cada uno de los tipos de torneos posibles:

Sistema Suizo:

Resultado particular.

Para suizos de menos de 7 rondas- número de partidas jugadas.

Bucholz menos uno, eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).

Bucholz total, (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).

Sonnenborn-Berger (especificado en el programa Swiss Manager como FIDE-Sonnenborn-Berger)

Round Robin:

Resultado particular.

Sonnenborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.

Sistema Koya.

Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.

Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

13.-RECLAMACIONES

El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo.

Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo.

En el caso de emplearse el Sistema Suizo de emparejamientos, solo se atenderá reclamaciones al emparejamiento si son presentadas inmediatamente después de haber sido hecho público, en todo caso antes de comenzar la ronda publicada, y en el



caso de que el enfrentamiento objeto de la reclamación suponga una de las siguientes situaciones:

- Enfrentarse a un mismo jugador por segunda vez.
- Jugar con el mismo color por tercera vez consecutiva (excepto en la última ronda).
- Jugar con un color tres veces más que con el otro (excepto en la última ronda).

Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones .

Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones

14.-PREMIOS

Los primeros clasificados masculino y femenino serán los respectivos campeones de Navarra. con los derechos clasificatorios que les correspondan.

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas.

15.-VARIOS

El Instituto Navarro de Deporte, con arreglo a su normativa, proporcionará transporte en autobús a las distintas sedes, siempre que el número de jugadores y técnicos supere las veinte personas

No se permitirán análisis en la sala de juego.

Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.

La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases

ORGANIZADOR
DIRECTOR DEL TORNEO
ARBITROS PRINCIPALES

FEDERACION NAVARRA DE AJEDREZ
PABLO URRIZA IRICIBAR
por designar